

## V. Anuncios

### *Anuncios particulares*

#### **Real Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife**

**4450** *ANUNCIO de 12 de septiembre de 2018, relativo a convocatoria de concurso para ocupar plazas vacantes de Académicos Numerarios.*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y Reglamento vigente, la Real Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife (Distrito de Canarias) convoca concurso público para cubrir plazas vacantes de Académicos Numerarios con destino a las Secciones que a continuación se especifican:

Sección I. Ciencias básicas (Bioquímica). Una plaza.

Sección VI. Medicina Legal, Bioética, Psiquiatría e Historia de la Medicina (Historia de la Medicina). Una plaza.

Sección VII. Otras actividades (Física Médica). Una plaza.

Los aspirantes a estas plazas deben poseer los siguientes requisitos:

- Tener nacionalidad española.
- Estar en posición del grado de doctor.
- Haberse distinguido en el ejercicio de la medicina o de profesiones afines en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Los aspirantes deberán aportar los siguientes documentos:

- Escrito de solicitud haciendo constar DNI, domicilio, dirección postal, fecha y firma.- Aval de presentación firmado por tres Académicos Numerarios.
- Curriculum vitae acompañado de declaración jurada de la veracidad de los méritos aportados.

El plazo para la presentación de solicitudes finalizará 30 días naturales después de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Canarias.

La solicitud y la documentación antes mencionada deberán presentarse directamente o mediante correo certificado con acuse de recibo en la Secretaría de la Real Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife (Distrito de Canarias), calle Horacio Nelson, nº 17 (Edificio del Colegio Oficial de Médicos de Santa Cruz de Tenerife), código postal 38006-Santa Cruz de Tenerife.

Los resultados del concurso, que se desarrollará de acuerdo con el Reglamento vigente y el desarrollo normativo aprobado en Sesión de Gobierno de 29 de mayo, se darán a conocer mediante correo certificado a cada uno de los aspirantes y se publicarán en la página web oficial de la Real Academia ([www.ramedtfe.es/](http://www.ramedtfe.es/)).

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de septiembre de 2018.- El Secretario General, José Julián Batista Martín.- Vº.Bº.: el Presidente, José Nicolás Boada Juárez.